

## JUSTIFICACIÓN

Ciudad de México a 15 de marzo del 2017

Justificación que se realiza para la contratación del Servicio "Diagnóstico Cultural para el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores FONACOT" a través del procedimiento de adjudicación directa.

Con fundamento en los artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, 75 del Reglamento de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, se emite la siguiente justificación para la contratación del servicio "Diagnóstico Cultural para el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores FONACOT" mediante un procedimiento de adjudicación directa, al tenor de lo siguiente:

### I. NOMBRE DEL PROYECTO:

- Estudio de ambiente laboral en FONACOT.
- Certificación como una de las mejores Instituciones de la Administración Pública para trabajar en México.

### II. OBJETIVO DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto es realizar la Fase I: Estudio de Diagnóstico del Ambiente Laboral de FONACOT, encuestando 1244 colaboradores aproximadamente.

Con la finalidad de que el Instituto FONACOT, esté en posibilidades de identificar las Fortalezas y las Áreas de Oportunidad, dónde deberá profundizar los esfuerzos para mejorar la cultura laboral de la Institución.

Como consecuencia, y si FONACOT así lo desea, podrá participar, y en su caso, calificar para el Ranking y Certificarse como una de las Mejores Instituciones de la Administración Pública Para Trabajar en México, el cual será publicado en los principales de medios de comunicación en México (Radio, TV, Prensa).

### III. ÁREA SOLICITANTE:

Dirección de Recursos Humanos

### IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 134 que se debe de garantizar al Estado las mejores condiciones posibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, por lo que el Instituto FONACOT se dio a la búsqueda de personas físicas o morales que pudieran

prestarle los servicios requeridos con los estándares de servicio y calidad que se requieren.

En la investigación de mercado se obtuvo lo siguiente:

No obstante que existen en el mercado personas físicas y morales que llevan a cabo Estudios de Clima Laboral que van ligados con la motivación del personal para trabajar en su Centro de Trabajo lo que permite el planteamiento de acciones para mejorar las prácticas que no permiten la satisfacción plena de sus colaboradores.

No existen en México otros proveedores que realicen:

- > Mediciones de índices de confianza en la Institución.
- > Evaluación de las políticas, procesos y prácticas de Recursos Humanos
- > Medición de índice de Liderazgo
- > Índices de Alineación Estratégica y de Compromiso

Y adicionalmente si se alcanza la puntuación, se puede participar en la clasificación y Certificación, como una de las mejores Instituciones de la Administración Pública Para Trabajar en México, lo cual será publicado en los principales de medios de comunicación en México (Radio, TV, Prensa), promoción que refuerza el posicionamiento del instituto en la confianza de los usuarios del crédito.

Es pertinente mencionar que se subió una solicitud de información pública en COMPRANET, para la cual no hubo propuestas, se anexa evidencia.

Por lo anterior se determina que la única empresa que cumple con los requisitos antes descritos es la denominada Las Mejores Empresas para Trabajar, S.A.P.I de C.V.

Atentamente



G.P. Leopoldo Rubio Fernández  
Director de Recursos humanos